



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 2	

TRD: 100-02

### ACTA No. 204 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintisiete (27) de diciembre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) TORRES PERLAZA JHON JAIDER
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 203 del 26 de diciembre de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 203 del 26 de diciembre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa. El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 010 del 1 de noviembre de 2019" Concejal ponente Alexander Bejarano Duque, leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia, la secretaria informa que es aprobada. El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son dos artículos. Leídos y puestos en consideración los artículos 1 y 2 la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones. Leído y puesto en consideración el título es aprobado sin modificaciones. Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado sin modificaciones.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 2	

TRD: 100-02

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**El presidente dice:** a través de las redes sociales me entero que una niña menor de 14 años fue asesinada con arma blanca en Bellavista, lamentable, triste, es ahí donde uno ve como la descomposición social está llegando a tales extremos que la violencia llega hasta niños, creo que aquí hace falta autoridad de los padres, si bien es cierto que los menores tienen derecho en la constitución y el código el menor también hay que enseñarles que también tienen deberes con ellos mismos de ayudarse a conservar la vida, de no votar su existencia por involucrarse en pandillas o asociarse con miembros de pandillas que los llevan a consumir alucinógenos y mire cómo termina.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** lamentable el hecho sucedido con esta niña de 14 años en el barrio Bellavista, como también muy lamentable muchas cosas que están sucediendo aquí en el centro de Yumbo especialmente en el lado del parque Belalcazar y en el barrio mismo donde en horas de la noche vemos totalmente la ausencia de la policía, esto permite que la delincuencia haga de las suyas, ayer un reconocido vendedor del parque el señor Javier Mosquera hablaba que en el transcurso de una hora se generaron cuatro hurtos en pleno parque Belalcazar antes de las 10:00 de la noche, también decía que tristemente para que llamaban a la policía si no hacían nada o no llegaban a cubrir esta situación, creo que se hace necesario y desde ya lo voy a plantear para el nuevo plan de desarrollo, y es que el centro de Yumbo, el barrio Belalcazar tiene que tener necesariamente una estación de policía.

**El presidente dice:** al frente del Camy la entidad municipio de Yumbo tiene propiedades ahí, que es lo que se debe hacer, volver a constituir las comisarias como funcionaban anteriormente, porque los inspectores de policía se llevaron al CAMY trabajaban de lunes a viernes, y en horario de oficina, lo demás la gente no tiene adónde acudir o a donde ir y yo creo que sería bueno mirar la probabilidad dentro de la constitución y la ley para volver a sacar las inspecciones de policía del Camy y llevarlas al frente, cuando estén ahí automáticamente se le pide a la policía que designe policías, una patrulla permanente que genere apoyo a los inspectores y esto genera seguridad en el parque y toda la zona, entonces vamos a buscar la posibilidad y con ellos se puede recuperar la seguridad en el parque y zona aledañas, también ayer se presentó un accidente en Colgas, lamentable falleció un ciudadano y otro quedó gravemente herido, ojala que el tránsito haga controles las 24 horas del día en el municipio para evitar accidentes, uno ve en el sector de Puerto Rico también los conductores consumen alcohol bajan embriagados y están afectando su propia integridad física, que bueno que la Secretaría de Tránsito hiciera al máximo controles en todo el municipio de Yumbo no sólo en el perímetro urbano sino en la zona rural como la zona de Dapa que se han presentado accidentes por cuestiones de alcohol, esperamos que lo que queda del año 2019 no se presenten hechos lamentables ni con pólvora ni con accidentes de tránsito por exceso de alcohol.

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 28 de diciembre del 2019, a partir de las 09:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co